

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXX.—Número 7.409

Segovia.—Martes 28 de Enero de 1930

Correspondencia: Apartado núm. 11



La señora

Doña Anastasia Pérez Heredero

Ha fallecido en Turégano (Segovia) el día 28 de Enero de 1930

a los 75 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Mariano Gómez Cosa-buena; sobrinos, primos, demás familia y testamentarios,

Participan a sus amistades tan irreparable desgracia y les ruegan la tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Nueva zarzuela segoviana

«La picarona»

Dentro de unos días se estrenará en el teatro Eslava, de Madrid, una zarzuela de costumbres segovianas, cuya acción se desarrolla en esta capital, Zamarramala y otros lugares próximos, que lleva por título el que encabeza estas líneas.

Por invitación de los autores señores González del Castillo y maestro Alonso, asistirá al ensayo general nuestro colaborador Julián de Torresano, que nos enviará una amplia información de la obra.

Carreteras fosforescentes en Francia

París.—Se presta en Francia gran atención a un proyecto para dar seguridad al tráfico de automóviles durante la noche por las carreteras francesas, y que consiste en barnizar los troncos de los árboles con radio u otra materia fosforescente. Ya en algunas carreteras de Francia, sobre todo en los puntos de cruce, están los troncos barnizados con color blanco, procedimiento también adoptado en España, a fin de que puedan verse con más facilidad durante la noche, pero los autores del antes citado proyecto van un paso más allá, y piden las carreteras fosforescentes. Los principales círculos automovilistas de Francia han dado su conformidad al proyecto.

La substracción de valores en Correos HAN SIDO PROCESADOS LOS DOS EMPLEADOS

Madrid, 27.—El juez del distrito del Congreso ha dictado auto de procesamiento incondicional contra los oficiales de Correos Martín Asensio y Salazar Romero, detenidos por la substracción de valores.

El juez hizo conocer a los procesados su determinación de exigirles la cifra de 50.000 pesetas para responder de las consecuencias civiles del asunto.

El padre de Asensio tiene una fortuna personal

Madrid, 27.—El juez señor Bellón

ha recibido ya las contestaciones a unos exhortos del pueblo donde reside el padre de Felicísimo Martínez Asensio. Parece que los informes que contienen esas respuestas confirman que el padre de dicho funcionario de Correos es hombre de fortuna personal. Tiene un capital de 50 a 60.000 duros.

Asensio y Salazar, eran buenos parroquianos

Madrid, 27.—Ha prestado declaración ante el juez el dueño de una cervecería que hay frente al Palacio de Comunicaciones.

A ese establecimiento iban asiduamente Felicísimo Martínez y su compañero.

El dueño dice que tiene conceptuados a ambos como grandes parroquianos. En la cervecería hacían un gasto de 25 pesetas diarias como mínimo.

Tal era el crédito que le merecían, que en muchas ocasiones el dueño prestó dinero a Felicísimo. Llegó a entregarle cantidades hasta de 2.000 pesetas. Martínez siempre le devolvió el dinero así recibido.

Objetos delatorios

Madrid, 27.—La Policía ha estado entregada activamente a comprobar determinados detalles expuestos por el oficial de Correos que había prestado servicio en el Negociado de Cambios con los señores Martín Asensio y Salazar Romero, y que se relacionan directamente con éstos.

Este oficial denunció algunas anomalías observadas en aquel Negociado respecto a la entrada de los certificados, algunos de los cuales llegaban en malas condiciones, por lo que se hacía preciso levantar las correspondientes actas de reserva.

Estas actas, según parece, no las levantaban los señores Martínez Asensio y Salazar Romero, de servicio por la mañana en el Negociado de Cambios, sino que las dejaban a los compañeros que trabajaban por la tarde, con objeto de evitar las consiguientes responsabilidades.

Una de las manifestaciones hechas por el aludido oficial que ofrece indudable interés es aquella que se relaciona con un certificado que contenía encendedores, y que iba dirigido a Alemania. Este certificado fué abierto, y se pudo comprobar que de él faltaban varios encendedores.

En virtud de esta interesante declaración, la Policía practicó ayer a última hora de la tarde dos registros en los domicilios de los oficiales procesados con motivo de este suceso.

En la casa que habita don Felicísimo Martín Asensio fué encontrado una cajita que contenía tres encendedores exactamente iguales a las que hacemos referencia, y que quedaron a disposición del Juzgado.

Según parece, las autoridades hicieron a don Felicísimo algunas preguntas acerca de cómo habían llegado a su poder los encendedores, manifestando aquél que los había

adquirido en un establecimiento de la Corte.

La Policía trató de comprobar este extremo, pero según parece, sus pesquisas obtuvieron resultado negativo.

Este es el sitio

reservado para permitirnos recordar a usted que el mejor café torrefacto del mundo es el de la marca

EL CAFETO

Representante en Segovia:

MARIANO BERNARDO

Agente comercial colegiado



PRIMER ANIVERSARIO
EL JOVEN

DON JOSE RAPALLO CAMPOS

ALUMNO DE LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

Falleció en Segovia el día 19 de Enero de 1929

a los 23 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Las misas que se celebren mañana miércoles, 29 del actual, en la iglesia parroquial de San Martín y Hermanitas de los Pobres, de Segovia; Jubileo circular, en la del Sagrado Corazón de Jesús (Jesuitas); misas en la de las Hermanitas de los Pobres e iglesia parroquial de San Roque, de Almería, y en la de los pueblos de Dalías, Celín y Nijar, de la provincia de Almería, serán todas aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus padres, hermanos, tíos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y conocidos encomienden su alma a Dios y le tengan presente en sus oraciones.

Varios excelentísimos e ilustrísimos señores arzobispos y obispos se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

LA EXPOSICION DE BARCELONA

CLAUSURA E INAUGURACION

(De nuestro corresponsal.)

Ha terminado lo que podríamos llamar la primera etapa del magno Certamen que desde el 19 de Mayo de 1929 mantuvo a esta urbe en un estado de actividad y concurrencia cada día mayor.

En estos ocho meses transcurridos, Barcelona, convertida en una babel, se ha visto visitada por cientos de miles de nacionales y extranjeros que, atraídos por su asombrosa Exposición, han acudido a admirar las soberbias instalaciones, los regios palacios que les sirvieron de marco y los fantásticos y policromados juegos de aguas que dan a la montaña de Montjuich el aspecto de una caprichosa mansión de hadas.

El día 15 terminó el período internacional y, acto seguido, quedó inaugurada la Exposición de Barcelona que en nada ha de desmerecer de la clausurada. Y decimos que en nada se ha de echar de menos el cambio de nombre porque nos consta que, fuera de contadas instalaciones anteriormente comprometidas en otros países, todo lo demás ha de seguir igual. Es decir, para el visitante, la parte exhibitoria será la misma: el Palacio Nacional contendrá la misma riqueza de arte español en el acumulada; la producción del país continuará instalada en sus soberbios pabellones: el típico Pueblo Español seguirá mostrando al turista el encanto de una época medieval; el agua y la electricidad con sus fantásticas combinaciones causarán el asombro de nuestro visitantes, y el gusto, la belleza y la ciencia seguirán teniendo su trono en la hasta hoy escarpada montaña de la leyenda negra.

A los dos actos podemos decir se ha reducido todo el ceremonial de la clausura de la Exposición en su aspecto internacional, el propiamente dedicado a darle fin que tuvo lugar por la mañana en el Palacio Nacional y el banquete dado por la noche del mismo día en la Casa Lonja por la Dirección de la Exposición a las representaciones extranjeras. Am-

bos de una solemnidad grande, de una majestad imponente, cada uno en su estilo, digno remate de esta pujante manifestación de grandeza y poderío ofrecido al mundo por Barcelona y por España.

El día 15, la gran vía de la calle de Cortes que da acceso a la Plaza de España, entrada principal de la Exposición, ofrecía a las diez de la mañana un aspecto imponente, siendo estrechos sus andenes laterales para contener los miles de almas que se apretujaban ansiosos de presenciar el paso de la comitiva regia. No hay que decir que las grandes avenidas de la Exposición eran igualmente invadidas por una inquieta multitud, viéndose desde los primeros momentos lleno el gran salón de

En cuarta plana: «La vida literaria y científica. El Asia de los monzones», por Angel Dotor

fiestas del Palacio por los invitados, salón que ofrecía un deslumbrante aspecto por su regío decorado y espléndida iluminación.

A los acordes de la Marcha Real, majestuosamente interpretada por la banda municipal, hizo su entrada el Rey, acompañado del jefe del Gobierno y altas autoridades, grandes de España, Ayuntamiento, Diputación y Cuerpo consular, ocupando el trono. Después de los discursos protocolarios pronunciados por el director, señor marqués de Foronda; el alcalde y el jefe del Gobierno, Su Majestad declaró clausurada la Exposición internacional de 1929 e inaugurada la de Barcelona de 1930. En dicho acto, el conde de Figols, como presidente del Jurado calificador, dió lectura de los premios concedidos, recibiendo el certificado correspondiente el representante de cada país.

Por la noche tuvo lugar el banquete en honor de las representaciones extranjeras. En la gótica mansión que tiene su asiento en la Plaza de

LA ADUANA avisa a sus clientes

¡AGRICULTORES!

Sin más aviso, pueden pasar con trigo y por el nitrato a Estación Yanguas, pues siendo varios los pueblos que se sirven de esta casa, sería labor larga avisar en otra forma.

Pueden estar seguros que aunque se aglomeren 50, 100 o más carros en LA ADUANA, no les faltará nitrato; precisamente llegan a diario 10, 12 y más vagones, siendo 150 los facturados a Yanguas para Adriano Fernández. Tengo la gran satisfacción de comunicar a mis clientes que el vapor «AROLA-MENDI» llegó a Santander en las mejores condiciones que otro alguno, el saco completamente nuevo, seco y limpio y la mercancía, por lo tanto, en inmejorables condiciones.

NOTA IMPORTANTE

Como la libra no baja y más bien sube, creo verme obligado a suspender el cambio de saco de trigo por nitrato; de todos modos, como la libra puede variar y entonces varía el precio del nitrato, pueden solicitar los que crean conveniente el cambio; que si llegan a tiempo, con mucho gusto se les servirá, pasando nota seguidamente a los almacenes de

Adriano Fernández Cristóbal
ESTACION YANGUAS, «LA ADUANA»

Palacio, una de las joyas antiguas más preciadas de Barcelona, se reunieron hasta doscientos ochenta comensales presididos por Su Majestad, que vestía de frac, ostentando el Toisón de Oro y la venera de las Ordenes militares.

Hicieron uso de la palabra el marqués de Foronda que, con la venia del Rey, ofreció el banquete a las representaciones extranjeras, siendo contestado por los delegados de Francia e Italia, los que encomiaron la soberbia presentación de nuestro Certamen, indicador de la riqueza y poderío de la España nueva. Por último, S. M., en medio de una clamorosa ovación, pronunció un elocuente discurso, con lo que se dió fin a un brillante período, donde ha culminado este alarde de potencialidad industrial y científica con que España se ha exhibido unos cuantos meses ante el mundo civilizado.

Así ha terminado oficialmente la Exposición Internacional de Barcelona.

Comienza hoy una nueva etapa

LEOCASÁN

Barcos y veleros a pique a causa del temporal

MUCHAS VICTIMAS

El mar arroja a la costa once cadáveres del «Asland»

Vigo, 27.—En las primeras horas del domingo aparecieron lanzados por las olas a la playa de Bayona once cadáveres pertenecientes a los tripulantes del vapor noruego «Asland», naufragado el 24 de Diciembre último en los bajos de los Farallones. Esta mañana aparecieron en dicha playa dos cadáveres más. Un marinerío de Bayona, al recoger uno de ellos, fué arrastrado por una ola hasta las rocas, recibiendo una importante herida en la cara. Los cadáveres, como los de ayer, fueron transportados al Hospital, donde se les practicó la autopsia.

Se hunde un buque con sus once tripulantes

Vigo, 27.—Esta tarde ha regresado al puerto de Bouzas el vapor pesquero «San Telmo» que, con su pareja «María del Carmen», se dedicaba a la pesca de altura. Cuando regresaban fueron sorprendidos por el temporal. Un fuerte golpe de mar arrebató al puente del «María del Carmen», dejándole sin gobierno. Acudió en su auxilio el «San Telmo», llevándole a remolque; pero un nuevo golpe de mar rompió las amarras, y el «María del Carmen» se hundió rápidamente con los once hombres que componían la tripulación. A pesar de los desesperados esfuerzos que realizó el «San Telmo», no pudo salvar a ninguno de los tripulantes.

Flota pesquera destruida

Pontevedra, 27.—La pasada noche descargó sobre estas costas un furioso huracán. Los barcos tuvieron que reforzar las amarras. En el pequeño puerto de Bueu se fué a pique un velero cargado de aceites y conservas. El vapor «Maruja» rompió las amarras y se estrelló contra la muralla de la Lonja. Una motora, otra lancha y varios botes, fueron lanzados por las olas contra la costa. Puede decirse que la flota pesquera se ha perdido totalmente. El aspecto de Bueu era desolador. Toda clase de embarcaciones formaban un montón enorme de astillas que se extendía a lo largo de la playa. Las pérdidas son incalculables.

El capitán y el primer oficial de un buque, arrebatados por las olas

Bilbao, 27.—Los señores Bereinua y Hermanos, propietarios del vapor «Lolina», han recibido un «radio» del piloto del buque diciendo que al pasar frente a Oporto un tem-

por, por los augurios que se hacen, no ha de ser menos interesante que la pasada.

Los pabellones seguirán acumulando su riqueza industrial, artística y científica; las hermosas perspectivas de la Exposición ofrecerán a diario al turista encantos insospechados; el Pueblo Español servirá de nuevo de marco a los festejos populares que en él han de tener lugar y ofrecerá en sus rincones y calles la evocación de un grandioso pasado; la montaña de Monjuich mostrará de noche el sorprendente reverbero de su fantástica iluminación y la policromía de sus diabólicas fuentes que le dan el aspecto de algo químico, y el Palacio Nacional seguirá mostrando a propios y extraños una multitud de obras-maestras; más de veinte monumentos, que merecen, según asegura M. Georges Duthuit, en un encomiástico artículo publicado en la revista «Cahiers de Art», se haga el viaje a pie y descalzo para rendirles homenaje.

Alfonso, le dieron cuenta de los trabajos de organización que llevan realizados y realizan actualmente.

El Soberano les prometió presidir la sesión inaugural. Definitivamente verificará ésta el día 8 del próximo mes de Abril. Además, Su Majestad les anunció su propósito de dar en Palacio una recepción en honor de los congresistas extranjeros. Esa recepción habrá de verificarse cuatro días después de la sesión inaugural, o sea el día 12 de Abril, por la noche.

En el transcurso de la audiencia el Monarca preguntó a los miembros del Comité si para la organización del Congreso tendrían bastante con las 50.000 pesetas que les ha concedido el Gobierno a tal objeto. Los doctores citados le contestaron diciendo que se hallaban vivísimamente agradecidos por esa concesión del Gobierno y por todas las ayudas que en las esferas oficiales se les prestaban para la celebración del Congreso, que reunirá en Madrid a los más eminentes urólogos del mundo entero. «Suponemos, sin embargo—añadieron—, que no habrá bastante con esa cantidad, y en este caso, con sumo gusto y agradecimiento, utilizaríamos el auxilio de Vuestra Majestad para ver de que se aumentase algo.»

El Monarca recogió este ruego muy gentilmente y ofreció influir cerca del Gobierno para que la suma de referencia se aumente lo que sea necesario, a fin de que el Congreso Internacional de Urología se celebre con la debida brillantez.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTA

La resistencia de Prim y Sagasta

Siendo presidente del Consejo el general Prim y ministro de la Gobernación Sagasta, tuvo éste uno de sus mayores éxitos en violenta discusión con los republicanos.

Lo extenso del debate dejó fatigadísimo al señor Sagasta, y al sentarse en el banco azul llegó a éste el general Prim, con el cual quisieron desquitarse algunos diputados de la fracción citada, y también el héroe de los Castillejos tuvo la fortuna de salir airoso en la lucha.

Quando la mayoría de los diputados desfilaban por el banco azul felicitando a los dos ministros, ambos, rendidos por lo largo del debate, advertieron su fatiga excitada por padecer éstos molestias e importantes lesiones hepáticas.

Minutos después de terminar la sesión abandonaron juntos el Congreso, y como alguien comentase la resistencia física de ambos, a pesar de su enfermedad, el señor Romero Robledo exclamó:

—A mí no me sorprende, porque es una parejita de muchos hígados.

Consejo de guerra contra la Guardia civil de Ciudad Real

La causa, vista para sentencia

Ayer, a las cuatro de la tarde, se reanudió el Consejo de guerra de oficiales generales, en las Prisiones militares de Madrid, para fallar la causa seguida contra los jefes y oficiales de la Comandancia de la Guardia civil de Ciudad Real, por los sucesos ocurridos en Enero último, derivados de la rebelión del primer regimiento Ligero de Artillería.

El comandante de la Guardia civil don Modesto Lara, defensor de los procesados capitán Rojo y teniente Ayuso, leyó su escrito de defensa, y a continuación el capitán de la Guardia civil señor Samper, defensor del sargento Mariano Rodríguez, leyó el suyo. Todos los defensores solicitan la absolución para sus patrocinados.

Entregados al Tribunal los escritos de los defensores, el presidente concedió la palabra al fiscal, señor Urbano, para rectificar.

Los defensores manifestaron no tener nada que añadir, y el general Saro dispuso que comparecieran los acusados para preguntarles si tenían algo que manifestar, haciéndolo, sucesivamente, el teniente coronel Ochotorena, comandante Borges, capitán Rojo, teniente Ayuso y sargento Rodríguez.

Todos manifestaron que se atenían a lo dicho por sus defensores.

En su consecuencia, el presidente declaró vista la causa para sentencia, y levantó la sesión, retirándose los jueces a deliberar.

Durante la primera parte de la vista estuvo presente en la sala de Consejos el teniente coronel procesado, señor Ochotorena, que se retiró al terminar de leer su defensor, el comandante Guzmán, su brillante informe.

El viaje del Rey a Lisboa

Los actos que se preparan en su honor

Lisboa.—Se ha reunido la comisión nombrada por el presidente de la República para la organización de actos que tendrán lugar con motivo

de la visita que hará en breve a Portugal Su Majestad el Rey don Alfonso XIII.

Los actos revestirán excepcional importancia y en todo Portugal el entusiasmo que reina es enorme.

Puede decirse que el recibimiento que se tributará a Su Majestad superará a cuantos se han efectuado en Lisboa, y tomarán parte en él todas las clases sociales.

Se han reunido diversas entidades para adoptar acuerdos relacionados con el próximo viaje de Su Majestad el Rey de España a Lisboa.

Camioneta alcanzada por un tren

Madrid, 27.—La camioneta que hace el servicio a Villaverde, fué alcanzada por una locomotora en el kilómetro 8, donde existe un paso a nivel.

Milagrosamente el accidente no tuvo graves consecuencias.

El conductor Francisco Escribano y los ocho viajeros sufrieron solamente lesiones leves.

Del Gobierno civil

Automóvil correo detenido por la nieve

El jefe de línea de la Guardia civil de Riaza, ha comunicado al excelentísimo señor gobernador civil, que el automóvil correo de Madrid se encuentra detenido en Roblegordo a consecuencia de los grandes temporales de nieve.

El puerto de Guadarrama abierto al tráfico

El comandante del puesto de la Guardia civil de San Rafael, ha participado al excelentísimo señor gobernador civil que el puerto de Guadarrama, cerrado al tráfico a las doce de la mañana de ayer a causa del pronunciado temporal de nieves, ha quedado hoy abierto a la circulación.

Junta provincial de Transportes

A las cinco y media de esta tarde se reunirá en el Gobierno civil la Junta provincial de Transportes para celebrar sesión.

EXPLOSION EN UN TUNEL

Tres obreros muertos y siete heridos de gravedad

Sevilla, 27.—Comunican de Morón que a varios kilómetros de dicha ciudad, y en la entrada de un túnel de la línea de Jerez a Almarcen, ocurrió en las primeras horas de la noche del sábado un accidente con caracteres de catástrofe.

Después de la explosión de un barreno en condiciones normales, se produjo una irrupción de gases con tal fuerza, que varias vagonetas fueron lanzadas a más de 30 metros de distancia, arrastrando a numerosos obreros.

En el suelo yacían tres obreros materialmente carbonizados. El resto, hasta doce, resultaron con quemaduras graves. Los menos graves, pasados los primeros momentos, reaccionaron, y desafiando al temporal, que era imponente en aquellos momentos, se dirigieron a Coripe para pedir auxilio. Otros vagaron por el campo hasta encontrar alguna casilla, en la que fueron curados.

De madrugada llegó un tren de socorro de Coripe con material para atender a los heridos.

Un acuerdo entre empresas navieras

Bilbao 27.—Se asegura que han llegado a un acuerdo las empresas navieras Ibarra, de Sevilla; Sota y Aznar, de Bilbao, y la Transmediterránea, para realizar el tráfico del pequeño cabotaje en la península. Dicese que las conversaciones se han tenido en Sevilla y Barcelona, faltando solamente redactar las bases para el acuerdo.

También se asegura que la nueva entidad adquirirá parte de la gran flota de la Compañía Trasatlántica para dedicarla a la navegación de altura.

La noticia ha producido mucha impresión por tratarse de Empresas muy fuertes.

Huérfanos del Magisterio

Una Real orden de Hacienda, inserta en la «Gaceta» de ayer, que las huérfanas solteras al fallecimiento del causante, que disfrutaban pensión, por disfrutarla la madre, viuda, y contrajeran matrimonio después, tendrán derecho a la misma pensión disfrutada si al quedar viudas la solicitaren de nuevo.

Las huérfanas, solteras al fallecimiento del causante, que no disfrutaban pensión, por disfrutarla la madre, viuda, y contrajeran matrimonio después, tienen derecho a la referida pensión si al quedar viudas la solicitaren, siempre que no existan otras huérfanas solteras, cuyo derecho es absolutamente privativo.

Las huérfanas, casadas al fallecimiento del causante, que enviudaren después, sin derecho a pensión de

TEATRO JUAN BRAVO

JUEVES, 30 DE ENERO DE 1930

Acontecimiento cinematográfico

LOS TRES MOSQUETEROS

La obra maestra de Alejandro Dumas

La presente temporada ha sido filmada esta monumental película, que consta de doce partes (dos jornadas), y que se proyectarán íntegras en cada una de las secciones de las siete y diez y media, no proyectándose película de complemento en ninguna sección por el largo metraje de

LOS TRES MOSQUETEROS

EL ESPECTACULO DARA PRINCIPIO A LA HORA EN PUNTO

viudedad por su marido y pobres en sentido legal, tendrán derecho a pensión de orfandad, siempre que no existan viuda ni otros hijos del causante.

Las huérfanas-viudas al fallecimiento del causante sólo podrán obtener la pensión de orfandad, cuando concurren en ellas iguales circunstancias que las expresadas en el número anterior.

LA CUESTION CEREALISTA

PROYECTO DE FEDERACION

Valladolid, 27.—Se ha celebrado la Asamblea de comerciantes de cereales de Castilla, con objeto de constituir la Federación Nacional Cerealista. Asistieron representantes de las provincias castellanas y se recibieron muchas adhesiones de todas las demás. El presidente expuso la finalidad de la Asamblea, y se acordó la conveniencia de constituir la Federación Nacional de cereales integrada por agrupaciones que se establecerán en todas las provincias trigueras, con representación en la Junta central, que radicará en Madrid.

EL CONFLICTO ESCOLAR

LOS ESTUDIANTES CATOLICOS CONTESTAN

La Junta Suprema de la Confederación de Estudiantes Católicos de España ha enviado al jefe del Gobierno la siguiente carta:

«Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros. Aludidos en la nota oficiosa publicada por los periódicos, es deber nuestro dirigirnos a V. E. confiados en que concederá a nuestras manifestaciones la misma publicidad que merced a la respuesta de V. E. han disfrutado las acusaciones contra nosotros lanzadas. Queremos restablecer la verdad porque a ella se faltó, y sobre todo expresar clara y concreta nuestra opinión sobre el momento escolar actual y la actitud práctica e inmediata que de ella vamos a derivar.

Siempre hemos defendido la libertad de asociación y atacado todo intento de monopolizar la representación de los estudiantes. Nuestra octava Asamblea general, celebrada hace un mes en Barcelona, solicitó que no se pusiesen trabas a la constitución legal de Asociaciones de Estudiantes, ni a su reconocimiento oficial por las Universidades, y al pedirlo así no pensábamos sólo en varias de nuestras organizaciones que las padecían y aun hoy las sufren.

Somos fuertes para vivir en régimen de libertad; no somos ni minoría ni protegidos. Por el contrario, es bien manifiesto que sólo al amparo de algunas autoridades académicas ha podido vivir un grupo de estudiantes que no se ha caracterizado precisamente por su espíritu de disciplina ni por su amor a la Universidad a la cual ha tratado de mezclar en varias ocasiones en campañas de evidente tendencia política, perjudiciales a su paz y a su prestigio de centro de cultura. Pruébalos el que dichas Asociaciones disfrutan de locales dentro del recinto universitario que a nosotros se nos han negado sistemáticamente. Pública es, por otra parte, la parcialidad, y no en beneficio nuestro, que ha presidido las últimas elecciones escolares, como es también público que sus directivos han realizado viajes al Extranjero con cargo a los fondos de la Universidad de Madrid.

En estas condiciones surge la huelga. Y a las pocas horas de iniciada la Junta de gobierno de la Universidad Central se reúne y adopta un acuerdo de pasivo asentimiento a misma...

Ante hechos semejantes nuestro parecer y nuestra actitud son claros. La Confederación de Estudiantes Católicos de España, firme en su posición netamente universitaria, no está—hablamos, claro es, en sentido político—ni con el Gobierno, ni contra el Gobierno, sino al lado de la verdad y de la justicia. Y en honor de ella hablaremos con la sinceridad que corresponde a jóvenes con la firmeza que nuestras convicciones nos dictan.

Se ha tomado hoy como bandera de combate la reintegración a sus puestos de cinco catedráticos. Salvados todos los respetos personales y los merecimientos científicos, hemos de recordar a la opinión que tales profesores abandonaron libérrimamente sus puestos, sin coacción de ninguna clase y sin razonable justificación de sus decisiones extremas. No creemos que pueda alegrarse su fina sensibilidad universitaria, porque esto sería una ofensa para todos los que fueron sus compañeros y para los estudiantes, incluso para aquellos que han tardado más de ocho meses en percibir aquel delgado espíritu.

No ha de ser igual nuestra actitud por lo que se refiere a la otra pretendida reivindicación. No queremos ahondar en la conducta de quien está sometido a un régimen de excepción, ni creemos oportuno depurar su carácter escolar. Nos basta que se trate de un joven que invoca actividades estudiantiles para que nos unamos a quienes se interesan por él. Por eso nos dirigimos con todo respeto al Gobierno para pedirle que ponga fin a la situación en que el señor Sbert se halla.

Somos, doctrinal y prácticamente contrarios al empleo de procedimientos de violencia cual es la huelga. Pero cuando surge en las circunstancias de ahora, nuestro deber de ciudadanos no puede llevarnos más que a cumplir nuestras obligaciones de estudiantes si el orden y la disciplina mantenidos por la autoridad académica lo hacen posible.

J. ROMERO.-ODONTÓLOGO

Enfermedades de la boca y dientes

	Pesetas	Pesetas	
Extracciones sin dolor.....	3,00	Empastes.....	5,00
Coronas oro de libra.....	30,00	Dientes a pivot.....	30,00
Dientes de porcelana.....	5,00	Aparatos de caucho, completos, desde.....	130,00

Correcciones de Ortodoncia. Estomatología. Luz Ultravioleta. Electroterapia, etcétera.

Consulta diaria en Segovia: de diez a una y de tres a siete. TALLERES Y LABORATORIO CERVANTES, 28, PRINCIPAL IZQUIERDA. Consulta en Cantalejo, los viernes

BAR RESTAURANT "VENECIA"

El más confortable e higiénico, donde se sirven los géneros más selectos. Bocadillos y mariscos frescos, licores y bebidas de todas clases a cargo de su nuevo dueño

RESTI Antiguo y conocido
: : : camarero : : :

Cervantes, 39 Edificio del Sr. Parareda

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 2'30 TARDE

Estella y Martínez Anido en Palacio. Esta tarde se celebrará Consejo

A las diez y media de esta mañana llegaron a Palacio el presidente de un título del Reino, decreto que, como ustedes saben, corresponde al ministerio de Justicia y Cultos. También he traído a la firma los nombramientos de tres representantes en el Comité de la Exposición de Barcelona en que se amplía con arreglo al mandado en reciente disposición. El primero representará al Fomento del Trabajo Nacional y los otros dos a las Cámaras de la Propiedad Rústica y Urbana.

De Hacienda, el ministro ha traído muchos expedientes. Esta tarde, como ya les dije ayer—continúa diciendo el presidente—se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia, a las seis. Espero que termine a las ocho y cuarto, porque yo a esa hora tendré que marchar a casa para vestirme. Es natural que los ministros, después del Consejo, continúan reunidos para estudiar varios asuntos.

Al salir del regio Alcázar el general Martínez Anido, vió en la puerta al jefe de la Ronda del Rey, a quien felicita con estas palabras: —El Rey acaba de firmar su ascenso. También el marqués de Estella expresó su felicitación al jefe de la Ronda.

En este momento salió de Palacio el conde de los Andes, que llegó a la Cámara regia poco después que Estella y Martínez Anido, dirigiéndose en automóvil al ministerio de Hacienda. El señor Martínez Anido facilitó

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4'30 TARDE

El general Barrera, en Madrid

Esta mañana, en el segundo expreso, llegó a Madrid el capitán general de Cataluña, general Barrera, marchando directamente al ministerio del Ejército, para conferenciar con el marqués de Estella.

También cumplimentó el general Barrera al ministro del Ejército. En la Presidencia

Despacharon con el marqués de Estella los ministros de la Gobernación, Justicia y Ejército. —Cumplimentaron al presidente el vicepresidente del Consejo de Economía, señor Gay, el director general de Industrias y el general Sanjurjo.

La crisis de trabajo de los profesores de orquesta

El presidente de la Comisión mixta de espectáculos públicos de Madrid visitó esta mañana al señor Aunós para exponerle la necesidad de que se adopten urgentes medidas para remediar la grave crisis por que atraviesan los profesores de orquesta, a causa de la introducción del cine sonoro y de la profusión de aparatos de música mecánica.

La situación, no solamente es difícil para los profesores que han dejado de trabajar, sino para los que continúan en sus puestos por las grandes dificultades de todo orden que tienen que vencer.

El ministro se interesó vivamente por el problema y prometió estudiarlo para darle en breve plazo una solución.

Firma de Hacienda

Decreto señalando el plazo para la celebración de las oposiciones al Cuerpo de Contabilidad del Estado. —Autorizando al ministerio de la Gobernación para adquirir cuatro chalets y un solar con destino a cuartel de la Guardia civil en San Sebastián.

Cediendo en venta una parcela de terreno de la vía pública a los Padres jesuitas de Valladolid. —Exceptuando de las formalidades de subasta la venta de unos terrenos inmediatos al jardín Botánico de Zaragoza.

Hallazgo de otro cadáver en el río Tajo

Toledo.—Continúan las indagaciones para identificar el cadáver hallado ayer por dos pescadores en el río Tajo, próximo a la dehesa de La Velilla. Esta mañana llegaron dos agentes del Gabinete de Identificación de Madrid, quienes examinaron el cadáver, al que se despojó de la ropa. En la camiseta y en los calzoncillos, de tela finísima, había adheridos varios trozos de piel. En los bolsi-

los periodistas la siguiente firma de Gobernación: Concediendo la Gran Cruz de Beneficencia con distintivo blanco, a doña Matilde Golpe.

—Ascendiendo a comisario general de Vigilancia, de Barcelona, a don Ricardo Casto Peiró. —Nombrando jefe de Vigilancia a don Manuel Diéguez. —Jubilando por imposibilidad física al jefe de Correos don Juan Solinera y concediéndole honores de jefe de Administración civil, sin gastos.

—Promoviendo a jefe del Cuerpo de Correos, con 11.000 pesetas, a don José Loremis. —Idem, con 10.000 pesetas, a don Diego Pallarés. —Idem a don Constantino García. —Concediendo honores de jefes de Administración civil a varios funcionarios.

Facilitada la nota anterior, el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación ocuparon el mismo automóvil, despidiéndose de los informadores.

Fábrica de gaseosas

La «Gaceta» de hoy publica una disposición autorizando a don Dionisio Aceves, vecino de Navas de Oro, para poner en funcionamiento en dicho pueblo, una fábrica de gaseosa.

Noticias militares

Nombrando delegado gubernativo de Cádiz al comandante de Infantería don Celestino Rey. —Idem ayudante de campo del brigadier don Francisco Urbano, al comandante don Enrique Martínez.

—Concediendo la categoría de jefes de escuadrilla a los oficiales aviadores don Francisco Iglesias, don Félix Martínez, don Carlos Lloro, don Antonio Llonyela, don Joaquín Tasso, don Martín Elvin y don Luis Rosa.

—Nombrando jefe de Estudios de la Academia de Intendencia al teniente coronel del mismo Cuerpo, don Antonio Alonso Sarasa.

El pescado barato en Segovia!

¡Gran ganga! Mañana, miércoles, se venderá en el almacén de pescados de JUAN JOSE GARCIA y en la pescadería de la plaza del Azoguejo, de MAXIMILIANO FERNANDEZ, pescadilla, superiorísima, a 0,60 medio kilogramo; lenguados, superiores, vivos, a 0,50; merluza, superiorísima, a 1,75; besugos, a 0,60. A comer mañana pescado fresco, bueno y barato en las dos pescaderías, que es donde más barato se vende.

APROVECHARSE MAÑANA DE LA GANGA

Almacenes de cereales y abonos en la estación de Hontanares

¡AGRICULTORES! El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su clientela y de los labradores en general, haber hecho compras de importancia de Nitrato de Sosa de Chile, lo que venderé y cambiaré por trigo a los precios más aminorados que exija el mercado.

¡LABRADORES! Antes de hacer vuestras ventas de cereales y compras de abonos, y en por de vuestros intereses, consultar precios en los almacenes de **ROMAN SACRISTAN** En la estación de Hontanares

ENFERMOS

Sífilis, venéreo, purgaciones, impotencia, matriz. **Concepción Jerónima, 8, Madrid** De nueve a dos y de cuatro a diez, 2 pesetas. Especial, 5. Festivos, de nueve a dos. De provincias por carta.

Se vende auto «Donnet» 10 c. v. perfecto estado, poco consumo, muy barato. Razón, en la Comandancia de la Guardia civil.

Vaca desaparecida Del pinar de Balsain ha desaparecido una vaca de unos seis años, pelo negro. Manuel Martín Rubio, en Cercedilla, abonará gastos a quien dé cuenta de su paradero.

AVISO

Se ha trasladado la carpintería de Francisco Gómez, instalada en la plazuela de los Espejos, número 5, a Peñuelas, número 4, donde continuará sirviendo a su numerosa y distinguida clientela y público en general, con la prontitud, esmero y economía en él acostumbrada. Se venden puertas usadas.

“DANCING SOLERA,,

¿Qué es el “Dancing Solera,,?

El «Dancing Solera» ha sido establecido en el antiguo salón de baile La Velloz, que el domingo próximo celebrará la función de apertura, al frente de cuyo establecimiento se han puesto los hermanos Pascual, dueños del acreditado bar «La Solera», quienes desearios de complacer delicada y merecidamente a la juventud segoviana, han contratado un notable sexteto que amenizará el espectáculo.

Los dueños del «Dancing Solera» sortearán entre las señoritas que asistan a la función de apertura y sucesivamente todos los domingos, un estupendo regalo a elegir entre los siguientes: Un bolsillo de señorita, una estupenda cadena con medalla de oro, un par de zapatos de ante a la medida de la señorita afortunada, que adquirirá en la zapatería «Los Chicos»; unos pendientes de oro, un servicio de manicura, un corte de vestido de crepón, dos pares de medias de seda o veinte pesetas en metálico.

Advertencia

Por falta de tiempo, en el local no se introducirán reformas hasta después de Carnaval. Los dueños del «Dancing Solera» se reservan el derecho de admisión, con el deseo de dar a su nuevo establecimiento un carácter serio y dentro de los más correctos límites de la moral. No podrán asistir señoritas menores de quince años. ¡Señoritas, caballeros! Acudan al «Dancing Solera» el día de las Candelas, que se verá concurridísimo. Cada media hora de función, el local será gustosamente perfumado.

CUOTAS

En la nueva zapatería Los Chicos acaban de recibir 500 pares brodequin, piel de hierro, todo forrado de piel, tres suelas; bota de reglamento a precios baratísimos. No compréis sin haber visitado a Los Chicos. Gran surtido en zapatillas y géneros de invierno. Vendé tanto, por vender buenos calzados y darlos baratos. Frente a la estatua de Juan Bravo (Al lado de la CASA SESSE)

«Las Arquetas,, VINOS Su nuevo dueño pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela y público en general, que dicho establecimiento queda en obras durante unos días por reforma en el local. Próxima apertura en «Las Arquetas»

ALMACÉN DE PESCADOS DE JUAN JOSÉ GARCIA

Merluza.....	1,75
Congrio.....	1,75
Besugos.....	1,10
Idem pequeños.....	0,60
Pescadillas grandes.....	1,10
Idem terciadas.....	0,80
Idem finas.....	0,80
Lenguadinas.....	0,60 y 1,00
Calamares.....	2,00
Salmonetes.....	1,75
Gambas.....	2,25

Comedor de Caridad Comida: cocido ordinario. Cena: alubias blancas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 47; niños, 86; total, 83. En la cena: adultos, 86; niños, 87; total, 73. Total del día, 156. Se vendieron 41 raciones, a 0,15 pesetas una.

Extirpación radical de CALLOS DUREZAS Y VERRUGAS con Pomada IRIS UNA peseta callus en Farm. y Drog. POR MAYOR.—P. Marca, PL. del Corpus, 7

Cure usted su HERNIA

SIN OPERACION, sin peligro, sin dolor, ni abandonar sus ocupaciones, según lo han hecho infinidad de pacientes con el tratamiento Anti-hermiario NOTTON (patentado), premiado en las Exposiciones de PARIS y BARCELONA, con las más altas recompensas. Tened bien presente que una hernia desmenuada o mal contenida, va adquiriendo cada día mayor desarrollo y puede sufrir al hacer algún esfuerzo el grave peligro de la estrangulación, ocasionando así la muerte de la persona más sana y robusta en medio de horribles sufrimientos. Si quiere evitar estos graves peligros y curar de su hernia, acuda a una casa seria y acreditada, donde un facultativo verdadero especialista sobre la materia, con la garantía de muchos años de práctica y profundos estudios, pueda atenderlo según el estado que su dolencia requiera.

Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor Romero, Cervantes, 28, pral., izquierda.—SEGOVIA. Consulta en Cantalejo, el primer viernes de cada mes (casa Paulino).

La Confederación de Estudiantes Católicos de España, organización genuinamente universitaria, alejada por completo de toda lucha o actuación política, ni se asigna ni puede aceptar la tarea de emplear la violencia como sustituto de la autoridad académica o de la fuerza pública.

Como universitarios, estamos interesados tanto como el que más por que vuelva a desarrollarse normalmente nuestra vida científica, y hacemos cuanto esté de nuestra parte para que esto se efectúe en un ambiente sereno y pacífico.

Dios guarde a V. E. muchos años. El presidente de la Confederación de Estudiantes Católicos de España, JOSÉ MARTÍN-SÁNCHEZ JULIÁ. Contestación del jefe del Gobierno:

«Señor don José Martín Sánchez. Muy señor mío: Aunque de hecho tener ya expuestos los puntos de vista que pueden servir de resguardo a su atenta carta del 23, la cortesía me obliga a utilizar el primer momento libre para dar a ella la debida contestación.

Una vez más he de lamentar la dilatación entre estudiantes, que conducen fatalmente a disensiones interzede, cosas que no debieran existir si se desearan al margen de la Universidad y sus naturales actividades por profesores y alumnos criterios y doctrinas que la discreción y tolerancia de todos debieran permitir mantener con ecuanimidad y sin lucha, unidos en el plano del mejor aprovechamiento de las disciplinas y de recíprocos respetos, convenientes a fortalecer el de las autoridades académicas.

No debo insistir en criterios ya expuestos relativos a la reintegración de profesores separados voluntariamente, en el que ustedes concurren, ni en el caso del señor Sbert, que, por lo visto, yo enfoco de modo muy distinto al de todos. Uno mi voto al propósito que formulan en el último párrafo del escrito a que contesto, y pueden estar seguros que cuando en la madurez de la vida se escruta el porvenir del país en que tiene uno el honor de haber nacido, se sienten grandes inquietudes al considerar que sus juventudes mantienen con encono que no es de desear las diferencias que les separan, inevitables y hasta convenientes desde ciertos puntos de vista, pero exageradas y sin razón desde el que deben apreciarse cuantos aspiran al establecimiento de la paz social.

Que Dios les guarde y dé salud y ánimos para su mejor servicio y el de la patria.»

27 Enero 1930. (De inserción obligatoria).

IMPRESIONES

La reforma judicial

Al anunciar el poder público que se proyectaba hacer grandes y esenciales reformas en la Administración de Justicia española, se produjo gran revuelo entre todos aquellos que más o menos directamente de ella dependemos y a su administración contribuimos.

Su anuncio ¿qué produjo en el ánimo de todos? ¿Qué motivó el revuelo?

Seamos sinceros. Esta convulsión, en principio fué originada por el temor de que iba a prescindirse de alguna profesión y suprimirse el arancel. Lo que unos anhelaban no era el deseo de otros. Como en casi todas las reformas que afectan a las grandes colectividades, el beneficio de unos causaba el perjuicio de otros. El contenido de éstos, el desagrado de aquéllos.

En el día de hoy da pena leer las reminiscencias, las chispas últimas de esta contienda. Se discute si deben o no suprimirse los procuradores. Si regular los honorarios del abogado. Si debe desaparecer el arancel de los secretarios.

Yo he pensado, aun cuando directamente me afecta el asunto—y no creo que sea inmodesta esta posición—que eso es lo único que no debe preocuparnos a nadie: es parte secundaria.

Cuando se trata de infundir nueva savia, de alterar nada menos que la Administración de Justicia de un país, deben todos coadyuvar por que reforma en órgano tan esencial, base y garantía de las libertades ciudadanas, sea eficaz y alcance las cimas del éxito. La torpe Administración de Justicia, por pasión, descuido o ignorancia es lo que más ha conmovido la vida interna de los Estados y en más serios peligros ha puesto su tranquilidad y su desenvolvimiento.

Aun cuando fué la Dictadura quien esto pensó y trata de llevarlo a efecto ¿qué hicieron, si es que existen, los Colegios representativos de todas estas profesiones para lograr este éxito? En cualquier situación normal o anómala por encima de todo están los intereses patrios.

Abogados, secretarios, procuradores, todos hubieron de hacer por mediación de su organización representativa las advertencias que creye-

ran precisas e insinuado las iniciativas que creyeron acertadas. Por de pronto, y en cuanto se refiere y afecta a la Administración de Justicia en los Juzgados municipales, urge una modificación intensísima, casi una reforma absoluta. Todos lo sabemos y nos lo callamos.

Así como en «Juristas y Legulejos» sentí que los estrechos límites en que hoy se desenvuelve la Prensa máxima la provinciana, me impidiera analizar y glosar unos casos concretos, hoy siento igualmente no poder describir infinitos que harían enojecer al lector y al profesional, de asco y de vergüenza.

No olvidemos que el nuevo Código Penal tal vez esté hecho para aplicarle y regir hecha la reforma proyectada, y no antes.

Se que rara vez se escucha la voz de los humildes. Pero para tranquilidad mía hago hoy estas manifestaciones.

Si un pueblo no tiene confianza en la Administración de Justicia, es que ha llegado a su más alto grado de relajación e inmoralidad.

ANTONIO LINAGE

Procurador del partido de Sepúlveda

De sociedad

Han salido: Para Miranda de Ebro, después de haber pasado algunos días en compañía de sus hermanos los dueños del Hotel Comercio, de esta capital, la bella señorita María Luisa Egaña.

—Para Barcelona, el reputado médico de esta ciudad don Segundo de Andrés.

Misa de funeral

El día 1.º, en la iglesia parroquial de Palazuelos, se dirá un funeral por el alma del joven seminarista don Félix García (q. e. p. d.), hijo del secretario de dicho pueblo, don Telfonso.

El curso de la Universidad Popular

Ha quedado instalada la calefacción central, en el salón de Conferencias de la Universidad Popular, mejora que era necesaria allí para que encontrara el selecto público que acude a esa clase de actos culturales, agradable la estancia en la antigua iglesia de San Quirce.

El claustro de profesores de dicho Centro instructivo se propone invitar a las personas más significadas de la ciudad, en materias científicas, artísticas y literarias, a dar conferencias, alternando con los ilustres disertantes, que vendrán a Segovia con dicho objeto, desde Madrid y otras capitales.

El curso actual de la Universidad Popular, por lo que respecta a esta rama de su vasta labor educadora, promete ser muy interesante.

Enfermo

En Madrid ha sido operado quirúrgicamente en el estómago, nuestro amigo el joven don Antonio Santamaría, encargado en Medina del Campo de los negocios de la razón social Jiménez Ridruejo y Compañía. El señor Santamaría se encuentra en estado muy satisfactorio.

Le deseamos rápido y completo restablecimiento.

Necrología

Ha fallecido en Turégano la virtuosa señora doña Anastasia Pérez Heredero, tan estimada en aquella localidad por su carácter bondadoso, habiendo producido su muerte unánime y profundo pesar, como lo prueban los numerosos testimonios de pésame que está recibiendo su atribulada familia en estos aflictivos instantes.

A sus desconsolados esposo, sobrinos y demás parientes próximos exteriorizamos nuestro sentimiento por la desgracia que deploran.

Las consultas en la Casa de Socorro

Las consultas gratuitas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas en que las efectúan:

Don Francisco de la Villa, cirujía general, los lunes y viernes, de doce a una.

Don Rafael Santos Temiño (garganta, nariz y oídos, cirujía especial, matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de nueve a once de la mañana.

Don Eutiquiano Rebollar (medicina interna), los sábados, de nueve a once de la mañana.

SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica..... 668'8

Dirección del viento..... Oeste.

Temperatura máxima..... 4'2

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica..... 673'8

Dirección del viento..... S. O.

Temperatura mínima (protegido)..... 1'0

Pronóstico del tiempo, nuboso.

La vida literaria y científica

EL ASIA DE LOS MONZONES

Por ANGEL DOTOR

Cuando en las naciones occidentales se examinan los nuevos rumbos de la vida asiática, en su despertar fecundo a las corrientes modernas, no cabe otra cosa que el asombro al comprobar las grandes posibilidades que el Oriente encierra, posibilidades emanadas principalmente de su enorme extensión y riqueza, que contrastan con lo disputado del suelo y la a veces exhausta economía europea. Puede decirse—y así lo va comprobando la ciencia política y sociológica moderna—que en plazo no lejano el mundo asiático, principalmente su parte suroeste—la llamada Asia de los monzones—ha de encontrar la ruta definitiva de su prosperidad, por la cooperación entusiasta y decidida tanto de sus hombres como de los países europeos allí interesados, los cuales lucharán de consuno, no entre sí, sino contra un único enemigo común: la madre Naturaleza, o sea el medio geográfico, tan desigual y desconcertante, que mientras ofrece la vastedad de sus tierras, la complejidad de sus climas y la variedad de sus productos, suele azotar a su población con epidemias y cataclismos realmente dantescos.

El Asia monzónica constituye una de las grandes zonas terrestres de posibilidades e interés para lo porvenir de la Humanidad, y motivo de tentadora curiosidad para todo aficionado a los estudios geográficos que tenga cabal concepto de la amplitud y relevante significación de los mismos. Mundo que otrora brilló con luz propia, allá cuando fué cuna de la civilización occidental, en ese susurro pasado, del que perduran pruebas fehacientes, tiene, decimos, la tática afirmación de su capacidad específica para nuevos ciclos esplendorosos. Hace pocos lustros surgió en Occidente el tema llamado «peligro amarillo», al ver el insospechado poder del remoto Japón, y ello fué motivo para que el mundo oriental atrajera hacia sí las miradas de todos, que se dieron perfecta cuenta de su significación e importancia en el nuevo concierto internacional.

Esta gran zona terrestre, que abarca desde la Arabia hasta las costas siberianas, puede dividirse en dos grandes partes: la oriental propiamente dicha, o sea la que comprende China y Japón, y la meridional, en donde se encuentran la India y la Indochina, a más de la Insulindia, o India insular oceánica. En una extensión tan enorme, forzosamente han de manifestarse variantes transcendentales por lo que toca al medio, pero, sin embargo, toda ella encuéntrase influenciada por el fenómeno de los monzones, que allí da característica fisonomía a la vida. Como es sabido, los monzones constituyen vientos periódicos, que siguen dirección inversa cada medio año, los cuales tienen su origen en la sucesión de las dos estaciones principales, verano e invierno, y regulan y fijan, con influencia más amplia de lo que al pronto parece, la climatología y la producción biológica de aquella parte continental.

Es indudable que hubo un gran

lapso de tiempo durante el cual Europa, empeñada en revoluciones contencidas y otros menesteres, bélicos y espirituales, no se preocupó del mundo oriental, hacia el que antiguamente iban nuestras naos surcando los mares interminables, y hasta nuestras caravanas, siguiendo el entonces llamado «camino de la seda», en busca de los ricos productos de allá. Mas la era contemporánea, que trajo, entre otras cosas, la apertura del Canal de Suez, a más de ese nuevo concepto que la guerra ruso-japonesa impuso a los europeos, marcó un rápido renacimiento de la atención europea hacia el Asia, favorecido por los actuales progresos mecánicos que permiten hollar todos los horizontes.

La labor de los geógrafos estudiando el complejo físico y vital de aquellos países lejanos, constituye la base de esa obra paciente y temaz de la compenetración euro-asiática por que se propugna. A mayor elevación cultural de los naturales del país, entre los cuales ofrécese hoy día figuras destacadas en el mundo del pensamiento y del Arte, impónese mayor acuciosidad cognoscitiva del medio por parte de los europeos que allí figuran como colonizadores, y hasta de los demás países. Comprendiéndolo así, Francia e Inglaterra enviaron allá a muchos de sus especialistas en el cultivo de la ciencia de la tierra, a fin de que estudiaran científicamente aquellas grandes extensiones y trazasen, mediante obras meditativas y serenas, la descripción de las mismas. Así es posible que hoy día figuren en una «Geografía Universal», que tan a maravilla cumple su cometido de amplitud, rigorismo científico y modernidad, como la dirigida por P. Vidal de la Blache y L. Carrois, la descripción excelente del Asia monzónica que nos ofrecen los tomos XII y XIII de la magnífica edición castellana que a la sazón está publicando la casa editorial barcelonesa de los señores Montaner y Simón, S. A. En estos días ha aparecido el último de dichos tomos, cuyo estudio comprende la India, Indochina e Insulindia, al igual que el anterior abarcaba la China y el Japón. En ambos tienen los cada día más numerosos aficionados a los estudios geográficos ocasión para embelber la gran descripción que nos hace monsieur Jules Sióon, profesor en la Universidad de Montpellier.

Lo primero que se advierte en esta exposición geográfica del Asia monzónica, es la bondad del método, en virtud del cual la densidad científica no impide la sencillez. Con gradación admirable, Mr. Sióon nos traza el esquema fundamental de las características geográficas del Sur asiático, derivando, en capítulos plenos de belleza didáctica, hasta llegar al completo análisis del detalle. Y de ello resulta esa singular facilidad con que todo lector se adentra en tal estudio del tema, encontrándolo siempre sugestivo y atrayente. La reseña de los títulos capitulares del Índice de Materias del tomo ya da idea del plan que sigue el autor al afrontar la interpretación geográfica

de India, Indochina e Insulindia. Veámoslo: India. El clima. Las cordilleras septentrionales. Llanura indogangética. La meseta peninsular. La India. Geografía económica. Pueblos de la India. Ceilán, Indochina e Insulindia. Estructura y relieve. Poblaciones de Indochina. Indochina francesa. Geografía regional. Vida económica. La Indochina no francesa. Insulindia. Generalidades. La Insulindia holandesa. Filipinas. El Asia monzónica y su papel en la Humanidad.

Estudio intuitivo y heurístico el geográfico, ni que decir tiene que en la primera obra existente hoy día ha de figurar, para ser tal, un gran complemento gráfico. Cada tomo o volumen, de los cinco hasta aquí aparecidos, cuenta, entre sus más de trescientas páginas, una setentena de láminas maravillosas, fuera de texto, láminas representativas de vistas admirables de aquellas tierras, para lo cual se ha buscado el conjunto de mejores fotografías alusivas. Una gran cantidad de mapas en negro, entre el texto, y uno grande, en colores, fuera de él, constituye la parte cartográfica. Como mérito también indicaremos, finalmente, las excelencias de la versión castellana, debida a Luis Villanueva López-Moreno, profesor de la Escuela Superior de Guerra.

Segovia religioso

La fiesta de San Francisco Javier

En el monasterio de Salesas Reales de la Visitación se celebrará mañana una solemne fiesta religiosa en honor de San Francisco Javier.

A las siete y media, misa de comunión general. A las once, misa sacramental, quedando de manifiesto Su Divina Majestad hasta la función de la tarde, que dará principio a las cinco, y en la que predicará el reverendo Padre Gómara, jesuita.

Al final se hará la reserva solemne y se cantará el himno a San Francisco Javier.

NOTAS DE HACIENDA

Los Pósitos y las Delegaciones de Hacienda

Por Real orden del ministerio de Hacienda de 18 del actual («Gaceta» del 25), se dispone: Que por las Delegaciones provinciales de Hacienda se conceda toda clase de asistencia a los organismos provinciales de Pósitos, facilitándoles los datos que soliciten y precisen, para calificar los Ayuntamientos de riqueza exclusiva o preponderantemente agrícola; y, que en lo sucesivo, las Delegaciones de Hacienda, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 302 del Es-

tatuto municipal, reparen y devuelvan todo presupuesto de Ayuntamiento comprendido en el Real decreto de 27 de Diciembre próximo pasado, que no incluyan en las certificaciones que remitan al efecto la consignación exigida para la constitución del Pósito, a cuyo fin, previamente, la Sección Central de Pósitos comunicará a las Delegaciones de Hacienda la lista completa de Municipios a quienes afecta la mencionada disposición.

J. H. DE NICOLAS

MEDICO OCULISTA
Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid.
CONSULTA DE ONCE A DOS
Calle de Cervantes, número 38



Líneas rápidas de lujo para América
De Barcelona a Buenos Aires
2 FE- BRERO "GIULIO CESARE,"
21 FE- BRERO "DUILIO,"
NOTA.—Tocan en Río Janeiro, Santos y Montevideo

De Barcelona a Valparaíso
8 FE- BRERO "VIRGILIO,"
6 MARZO "ORAZIO,"

NOTA.—Tocan en Cádiz, respectivamente, el 10 de Febrero y 8 de Marzo y recorren los puertos de Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú y Chile

De Gibraltar a New York
10 FEBRERO
"AVGVSTVS,"
Travesía, en 6 1/2 días

Agentes generales en España
SOCIEDAD ITALIA AMERICA
Barcelona, Rambla Santa Mónica, 1
Sucursal en Madrid, Calle de Alcalá, 45

Sucursal para pasajes de Cámara en Soria
Don Emiliano Vázquez
Caballeros, 10

GRAN PREMIO
Exposición Internacional de Barcelona



PHILIPS le brinda una serie completa de todos sus productos, en los que se reúnen sencillez, seguridad y belleza de línea. La Fábrica responde de todos sus aparatos y pone a disposición de sus clientes un esmerado servicio que les garantiza siempre un perfecto funcionamiento.

Pida a su proveedor, sin compromiso alguno, una demostración gratuita de todos los productos PHILIPS e infórmese sobre su sistema de ventas a plazos.

VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente y en proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIOS
14 PESETAS EL KILO 7,50 EL MEDIO KILO
Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACIÓN AGRICOLA
Barquillo, 21.—MADRID Apartado número 9



LAS BUJIAS 'CHAMPION' EQUIVALEN A UN SEGURO DE BUENA MARCHA SU FAMA ES MUNDIAL. PONGALAS EN SU COCHE.

Concesionario para España FRANCISCO FLORES ESPINARDO-MURCIA

Folleín de EL ADELANTADO

Los amigos de la muerte

Novela cinematográfica española en doce episodios, original de :-: Julián de Torresano Vázquez :-:

No hubo más remedio que dar parte a las autoridades. Procedió la Policía a registrar una pequeña maleta, único equipaje que el herido había llevado, y en esta no apareció más que un par de mudas de ropa interior. En la cartera guardaba una escasa cantidad de dinero y varias tarjetas análogas a la que entregó a Saavedra el día de la riña. Se avisó al cónsul de Cuba y el distinguido diplomático tuvo que confesar que ni aquel señor se le había presentado para visar el pasaporte, ni su nombre le era conocido, ni había oído jamás que en su país existiera una entidad industrial que se llamase «Refinera Cárdenas, S. A.» Esta falta absoluta de documentación, amén de la carencia de dinero, hizo que Ramírez fuese trasladado nuevamente del hotel al hospital, y la Policía tuvo la precaución de ordenar que, como sospechoso, quedase en calidad de detenido. Desde luego «Los amigos de la muerte» se libraron muy bien de intervenir para nada en el asunto y se limitaron a saborear ese suelto hipócrita que los diarios tienen estereotipado para todos los desafíos.

El de esta vez rezaba así: «Reunidos ayer para probar unas espadas el joven aristócrata don Alfredo Saavedra y el industrial cubano don Progreso Cárdenas, acompañados de cuatro amigos, el segundo de los citados tuvo la desgracia de producirse una herida penetrante en el torax, cuya profundidad no ha podido apreciarse exactamente en la primera cura. Pronóstico, grave.»

Instruido el oportuno sumario, se mandó que por dos peritos armeros fuesen reconocidas las espadas que como piezas de convicción habían sido entregadas al Juzgado. No tardaron los técnicos en hallar en la empuñadura de las armas el mecanismo misterioso que había inventado Alberola. Se interrogó a Saavedra acerca de tan extraño hallazgo y el muchacho sólo pudo manifestar que él había aceptado como buenas las espadas que la parte contraria le había presentado. Como Carlos Ramírez no podía declarar ni había recuperado siquiera el conocimiento, el interrogatorio se dirigió a los testigos del herido. Gómez Torre quedó bien pronto descartado por haber intervenido a última hora en el suceso. El otro letrado y el periodista manifestaron que maestro de armas les había facilitado las que danzaban en autos. Declaró a su vez el maestro de armas y no reconoció las que habían servido en el duelo. Le llamó al criado que las había porteado y el hombre, a fuerza de preguntas, acabó por confesar su extraño encuentro de la noche anterior al desafío y el cambio de que fué víctima. El asunto se iba complicando cada vez más,

Gómez Torre, que hasta entonces nada había sospechado, empezó a temer que anduvieran en el asunto «Los amigos de la muerte». Conferenció con Cicuendez y éste solicitó y obtuvo ser encargado de la investigación. El gabinete antropométrico obtuvo las huellas digitales del herido, se buscó en los archivos la ficha de Carlos Ramírez, y se halló que confrontaba exactamente. Gómez Torre estaba radiante de alegría al comprobar que el asesino de Travesedo se hallaba otra vez en su poder. Pero ¿no se malograba también esta vez la empresa de copar a la banda? Ramírez, a los quince días de recibir la estocada, estaba aún en peligro de muerte y no había articulado una sola palabra. ¿Fallecería sin haber declarado? Y si declaraba, ¿hacía traición a sus compañeros? Por otra parte, nuestros lectores se harán probablemente otras dos preguntas. ¿Qué perseguían «Los amigos de la muerte» en este negocio? ¿Qué ventajas podían obtener de la muerte de Alfredo Saavedra para que con tanto afán la hubiesen procurado? A estas dos preguntas intentaremos dar cumplida respuesta en el episodio siguiente.

FIN DEL NOVENO EPISODIO.

Décimo episodio

La fortuna del deportista

Primera parte

En las primeras páginas de esta obra, hemos escrito que Mónica Ruiz tenía un pisito en la calle del Tíbulete. En aquel antro, echaba las cartas a las incautas enamoradas, vendía filtros más o menos inofensivos que cobraba a precios convencionales, expendía abortivos y hacía, en fin, todos los oficios y tercerías correspondientes a una perfecta bruja. Mónica, como era la menos conocida de la banda, fué la primera que perdió el miedo después de la muerte de Alfonso Ortiz, y reanudó su negocio, explicando a su ingenua clientela que había estado en París a por unas drogas maravillosas que las pitonisas de la capital francesa recibían de la India, y que servían para una porción de cosas y ninguna buena. No hay nada que se crea tan fácilmente como las mentiras. La clientela de Mónica Ruiz, formada por criadas románticas y mujeres alegres en su mayor parte, se tragó con toda facilidad la bola. Debutó además Mónica como comadrona, e instaló unas habitaciones relativamente decorosas, para hospedar a las embarazadas. A poco tiempo de esto, una elegantísima y espléndida mujer inauguró las habitaciones citadas. Aquella mujer, a quien la criada que había tomado